

PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.

Guayaquil, 22 de enero del 2019

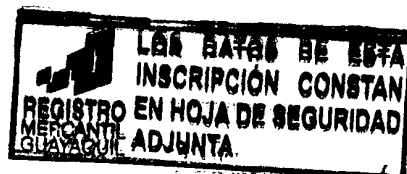
Señor Abogado
PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** por el lapso de CINCO años, con las atribuciones y deberes señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía **PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de marzo de 1978, ante la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de agosto de 1978. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Novena del cantón Guayaquil, el 15 de marzo de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de mayo de 1996, la compañía fue reactivada aumentando su capital social a cinco millones de sucres y reformo sus estatutos sociales. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Primera del cantón Guayaquil, el 24 de junio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de diciembre del 2003, la compañía realizó la conversión del capital, aumento su capital social a Un mil dólares de los Estados Unidos de América y reformo su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Francisco Xavier Ycaza Garcés, el 24 de mayo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de enero del 2012, la compañía fue reactivada. Mediante resolución número SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00000421 de fecha 15 de enero del 2018 la compañía fue declarada disuelta por estar incurso en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de enero del 2018. La compañía realizó la Reactivación de la misma según escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Samborondón, Ab. Virginia Calderón Aguirre el 30 de octubre del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de diciembre del 2018.-



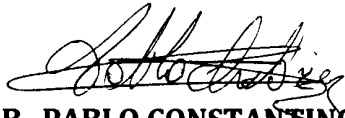
Atentamente,



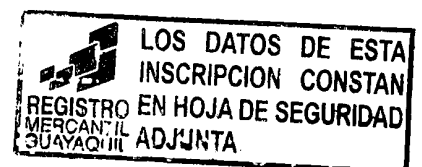
FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 22 de enero del 2019



AB. PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES
C.C. 0909440828
NACIONALIDAD: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.377

FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2019

HORA DE REPERTORIO:08:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.**, a favor de **PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES**, de fojas **3.332 a 3.336**, Registro de Nombramientos número **958**.

ORDEN: 3377



Guayaquil, 24 de enero de 2019


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0536003

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

04 FEB ' HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *94*